

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San José Esposo de Nuestra Señora.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

A las 4 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la poblacion.

La Cofradía de San José, erigida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo de esta ciudad, deseosa de propagar su devocion y honrar á tan excelso Patriarca y Patron, ha acordado celebrar en su honor en la Iglesia de San Pedro el Viejo, los solemnes cultos siguientes:

Dia 18 de Marzo.—A las seis y media de la tarde se cantarán solemnes completas.

Dia 19.—A las cinco de la mañana se celebrará la Misa de alba, á las ocho la de Comunión para los hermanos y demás fieles devotos del santo, y á las nueve y cuarto la fiesta con sermón que pronunciará D. Benito Lafarga, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 20.—A las nueve y cuarto se celebrará un aniversario por los Hermanos difuntos.

A las seis y media de este dia, dará principio el solemne novenario que se celebrará en la capilla del Santo.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

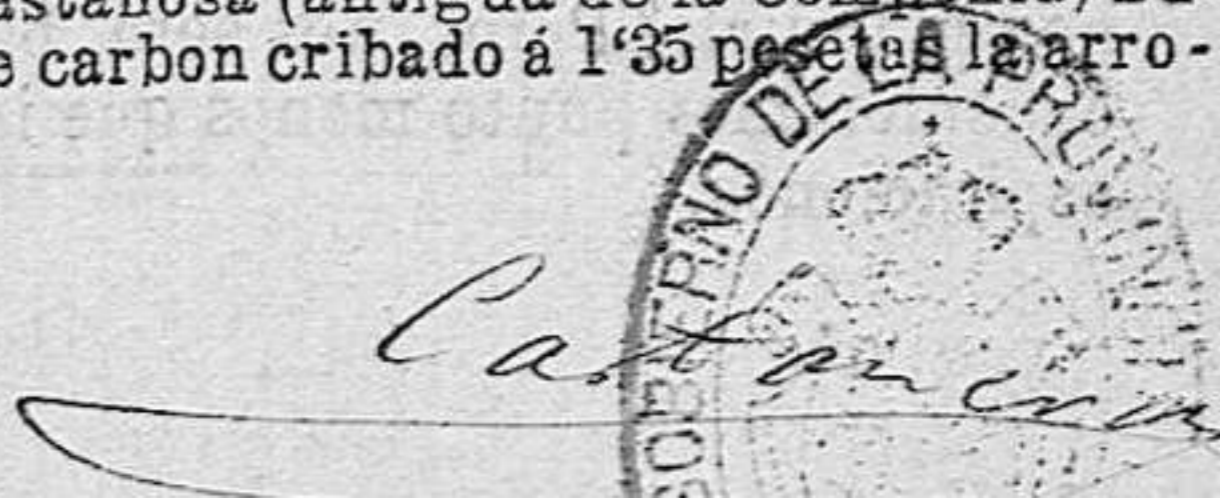
SANTOS DEL JUEVES.—Santos Niceto y Eufemia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

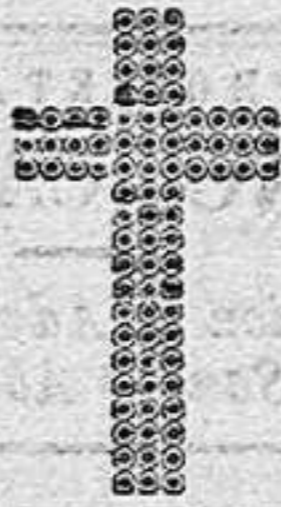
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

CARBONERÍA. Costanilla de Lastanosa (antigua de la Compañía) número 7, se vende carbon cribado á 1'35 pesetas la arroba. Se lleva á domicilio.



Diversiones públicas.

Teatro Guignol.—Funciones para mañana miércoles á las 3, «La princesa Chispas» y «La varita de Virtudes» á las 4, «Un necio presuntuoso» á las 5, «Tontos y Locos» á las 6, «Un médico Torero» y «La varita de Virtudes» á las 7, «La princesa Chispas» y «Un médico Torero».—Entrada general, 25 céntimos.—Silla de preferencia, 50 id.—Media entrada, 15 id.



TERCER ANIVERSARIO

DOÑA ALBERTA GALINDO Y ORÓS

falleció el 19 de Marzo de 1889.

La familia, ruega á sus amigos y relacionados, se dignen asistir á la misa-aniversario que tendrá lugar el día 20 del corriente á las NUEVE de su mañana en la Basílica de San Lorenzo.

Huesca 18 de Marzo de 1890.

Seccion de Noticias.

El Ayuntamiento, ha recibido ya la comunicacion del Ramo de Guerra, anunciándole quedaba sin efecto lo del cuartel nuevo. En su vista tomó el acuerdo de autorizar al Alcalde, y le autorizó, para que en la forma que crea más adecuada inicie nuevas gestiones á fin de procurar la construccion del cuartel en forma *más conveniente* á los intereses de Huesca, que la llevada á cabo por el Ayuntamiento coalicionista.

Mucho celebraríamos que tales gestiones pudiéramos llevar á cabo con fortuna el Ayuntamiento que rige, y si tal cosa consiguiera, cónstele, que no habíamos de escasearle nuestros desinteresados aplausos. ¿Cómo no aplaudirle? Pero, nos será bastante difícil el hacerlo, por cuanto consideramos punto menos que imposible llegar pueda á la meta de sus aspiraciones.

Un solo camino tiene para ello: la consecucion del nuevo cuartel sin gravar el presupuesto municipal en un céntimo, á lo más concediendo el terreno para su emplazamiento. Solo así, repetimos se colocara el Ayuntamiento, despues de lo hecho por él malogrando el asunto, á la altura de su antecesor.

Y esto es alcanzable? Negarlo en absoluto fuera ponernos al nivel de quienes desconocen el valor de lo posible, y dentro de lo posible claro está se halla aquella conquista; más, acaso es potestativo en el Ayuntamiento adquirir semejante conquista?

No, que ha de serlo; si lo fuera el Ayuntamiento pasado, seguramente habria hecho sus gestiones sobre las bases de esas conveniencias para nuestra ciudad, y se habria aprovechado de esa potestad para coneguirlo.

Entrando, pues, á considerar si verdaderamente resultaba tan gravoso á los intereses de la ciudad de Huesca el compromiso adquirido por el Ayuntamiento que la representaba, como al parecer se supone hoy por quienes han hecho fracasar el esfuerzo, los trabajos, y buenos deseos del municipio anterior, parécenos iríamos harto lejos escribiendo sobre el tema, y no hay por que hacerlo, sobre todo nosotros que no fuimos de los que más rompimos lanzas en pró de la construccion del mencionado edificio, no porque no le creyéramos de suma utilidad para nuestra ciudad.

No obstante, como en pié se halla el cargo, bien podemos echar mano para deshacerlo de un facil argumento que deje claro el asunto llevando el convencimiento al ánimo menos propenso á la conviccion de que lo hecho por el Ayuntamiento coalicionista no era tan ruinoso para los intereses de la ciudad de Huesca como se intenta pintar.

Si la memoria no nos es infiel, recordamos que la construccion del cuartel estaba presupuestada en quinientas mil pesetas próximamente, cantidad que de seguro no habria bastado para dar cima á una obra de semejante monta. De esa total suma, y sin otro compromiso ulterior, debia el municipio de Huesca corresponder con CIENTO CINCUENTA MIL pesetas abonables en cinco años en plazos de treinta mil pesetas. Además el Ayuntamiento daba el solar para el emplazamiento, cuyo coste era de veintinueve mil pesetas.

En cambio de esas donaciones el Ayuntamiento recibia el cuartel viejo de San Vicente, cuyos solares valen más de setenta y cinco mil pesetas, segun tasacion pericial.

Comparando todas estas cifras venimos en consecuencia, que la suma por la que Huesca se comprometia para la construccion del Cuartel solo era de ciento cuatro mil pesetas. En cambio de cuyo sacrificio el Estado, por los menos, aprontaba trescientas cincuenta mil pesetas, las que juntamente con las del municipio se gastaban en *Huesca y para Huesca*.

Probadlo que el negocio no era tan gravoso para la ciudad, y concluido por otra parte cuanto se relacionaba con los trabajos y gestiones anteriores para la construccion del nuevo cuartel, ya solo qué lanos el deseo de que las nuevas gestiones que el presidente del actual Ayuntamiento está encargado de llevar á cabo obtengan óptimo fruto, bien sea en la forma que lo hizo el municipio anterior, ó mejorando, como bien indicábamos al comienzo de este suelto.

En la última sesión del Ayuntamiento acordó este, previa la lectura de un informe del arquitecto municipal, que la alineación de la plaza de Santo Domingo en su confluencia con la calle de Canelas, se ajuste al plano aprobado en 5 de Mayo del 83.

Como, si mal no recordamos, después de esa fecha se aprobó la reforma que reclamaban las necesidades del tráfico en aquella importante vía y lo actualmente acordado pudiera modificar, con perjuicio del público, la referida reforma, sin perjuicio de volver nosotros á tratar sobre este asunto, bueno será que los vecinos de la plaza citada y los de sus afluentes, y en general cualquiera que lo desee, examinen el plano de reforma, expuesto por 20 días en la Secretaría municipal y hagan las reclamaciones pertinentes al caso, pues de otro modo si sufren algún perjuicio no tendrán derecho á lamentarse más que de su incuria.

Otro crimen relatan los periódicos recibidos hoy de Zaragoza, sucedido en pleno paseo de Santa Engracia ó Independencia, á las cuatro de la tarde.

Un sujeto, que dicen es casado, estaba sentado en un banco del paseo; acertó á pasar por frente un sujeto, más joven que él, del que tenía celos por suponerle en relaciones ilícitas con su mujer; entre ambos sujetos trabóse corta cuestión que terminó sacando cada cual una pistola y recibiendo el uno (el marido) en mitad de la frente un balazo, de cuyas resultas falleció al poco rato en el Hospital.

El agresor se halla preso y convicto.

Con destino á Barbastro, en cuya ciudad será paseado por sus calles en procesion el día de Viernes Santo, se ha ejecutado en Barcelona, por el escultor Sr. Fiol, un hermoso grupo que representa el descendimiento de la Cruz.

Se elogia mucho el acierto del escultor en la combinación de las figuras y la buena talla.

Por lo que pueda interesar á los comprendidos en ella, nos parece oportuno dar publicidad una real orden que ha visto la luz en la *Gaceta*, disponiendo que al decretar la separación ó cesantía en destinos civiles de los sargentos, cabos y soldados licenciados, se acompañe á la comunicación que debe dirigirse al ministro de la Guerra, los documentos originales que sirvieron para formar sus expedientes.

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche la función anunciada de los *tres bemoles* en el Teatro principal.

Se les hicieron repetir varios números musicales y recibieron muchos aplausos.

Hoy se efectuaba la limpieza de los rincones del Mercado Nuevo, quitando las gruesas piedras que en ellos han permanecido por espacio de largo tiempo.

Ya era hora, y que dure.

El día de hoy se ha demostrado desapacible y frío, apareciendo el cielo cubierto de nubes y reinando un vientecillo molesto.

En la línea de Madrid á Sevilla, ha sido asesinada una persona en un coche de primera clase, y despues arrojada á la vía.

Se ignora quien es la víctima y cual el asesino.

Por lo visto desde hace algun tiempo, se hace precisa una reforma en los trenes á fin de asegurar á los viajeros, que quedándose solos en un departamento se hallan expuestos á este ú otros atropellos.

Se está procediendo á la colocacion de los poyos que han de sustentar los faroles destinados á la nueva iluminacion de la calle de Vega-Armijo.

El clima de China se va volviendo cada vez más frío, y los efectos de este cambio en la fauna y en la flora son muy marcados. Antes se empleaban elefantes en Pekin, y ahora no resisten el clima. Los caimanes van desapareciendo del mediodia de China. El bambú, que antes crecía en espesos bosques en la region septentrional, ahora solo se dá como planta de jardín.

El gobierno brasileño se propone encauzar á aquel territorio la emigracion española, especialmente la gallega, que se dirige á las repúblicas del Plata.

Con tal motivo consignará en sus presupuestos cinco millones de pesetas para subvencionar una línea de vapores entre Galicia y Brasil, á fin de que trasporten emigrantes con pasajes gratuitos.

Dos bandidos napolitanos, que hace mucho tiempo disfrutaron de una fama verdaderamente detestable, Viucenso Cieco y Guiseppe Rosa acaban de ser puestos en libertad despues de pasar cuarenta años en una prision.

Al salir al aire libre se han quedado estupefactos y llenos de asombro viendo los caminos de hierro, los telegrafos y los tranvias lamentándose sobre todo de no encontrar en las calles de Nápoles ninguna persona conocida.

Con los seis caballos que el emperador de Marruecos regaló al rey de Bélgica, ha ocurrido un caso muy curioso, aunque propio de la rapacidad marroquí.

Nadie duda en Bruselas que Muley Hassan escogió en persona entre sus mejores caballos los seis que habían de ir de regalo al rey Leopoldo, pero entregados á un funcionario á cuya casa fueron, los encontró tan buenos que los sustituyó por otros seis de buena presencia.

Pero no paró aquí la cosa sino que los sucesivos funcionarios por cuyas manos pasaron los caballos, fueron sustituyéndolos por otros peores así se explica que hayan llegado á Bruselas media docena de pencos, dignos de una mediana corrida de toros.

Un misionero, el sacerdote Borghero, acaba de publicar curiosos detalles sobre el ejército del rey de Dahomey. Componen las tropas escogidas unas 3.000 mujeres, armadas las unas de fusiles y las otras de grandes cuchillos y cuya mision es acudir á todos los puestos peligrosos.

En tiempo *las amazonas* están sometidas á todos los ejercicios que pueden endurecer su cuerpo y su corazon. El más usual consiste en asaltar una casa rodeada de espinas, formando una ancha pared de dos metros. No se puede dar idea del fanatismo que anima á estos terribles escuadrones.

La Congregacion Romana del Santo Oficio, encargada por Su Santidad de examinar la cuestion relativa á la cremacion de los cadáveres, acaba de declarar que esta costumbre es ilícita.

En todas las iglesias de París se leyó el domingo anterior una carta del arzobispo de la capital francesa, Mons Richar, recordando á los fieles la incineracion está prohibida por la iglesia católica.

Un redactor de *Le Figaro* ha consultado á un conocido eclesiástico de París sobre las razones que ha tenido la iglesia para hacer esa declaracion. La respuesta fué que los motivos principales eran cuatro. El primero de ellos que los paganos quemaban los cadáveres. Los judios, por el contrario, enterraban á los muertos, y los cristianos adoptaron desde un principio esta costumbre, por lo cual la Iglesia, que siempre ha sido fiel á sus tradiciones, no debía en este caso modificarlas.

La segunda razon consiste en que no habiendo querido Jesucristo que su cuerpo fuese incinerado, sino enterrado, los cristianos, que deben procurar en todo la imitacion del Divino Maestro, no pueden adoptar dicha costumbre.

En tercer lugar, la Iglesia ha respetado siempre los despojos mortales, y abandonando el cuerpo á la tierra le deja destruirse por sí mismo, con arreglo á las leyes físico-químicas, sin oponerse á la obra de la naturaleza.

El cuarto y último motivo radica en que la costumbre de la incineracion ha sido introducida por los francmasones, con el fin de que el sacerdote no tenga participacion en las ceremonias fúnebres.

Días atrás se presentó en la alcaldía de Málaga un anciano desfallecido pidiendo por favor el ingreso en el hospital.

Examinados que fueron sus papeles resultó ser Francisco Vicario, que obtuvo hace años el primer premio otorgado á la virtud por la reina doña Isabel II, por sus obras de caridad.

Dicen de Madrid que la reina ha favorecido con un importante donativo á la Asociación para la enseñanza de la mujer, de la cual es protectora.

Correspondencia.

Madrid 17 de Marzo de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Vuelvo á ocuparme en esta carta de las cuestiones referentes al Banco de España y á la circulación fiduciaria y metálica, puesto que van cumpliéndose las previsiones de las personas entendidas en la materia.

Uno de los resultados inmediatos que está produciendo la crisis monetaria por la carencia total de oro y la depreciación de la plata es el cambio que tiene que pagar nuestra moneda al atravesar la frontera.

Ahora bien: si la ley de la plata no fuese tan baja como lo es actualmente y si hubiese oro en circulación el cambio estaría más bajo y los quebrantos que sufriría el público y el comercio menores.

Esta situación dura ya tanto como la referida crisis y durante toda ella es claro y lógico en buenas doctrinas económicas que el comerciante que solo es un intermediario entre el productor y el consumidor para obtener el hierro que constituye su industria ha de cargar todos los gastos de la mercancía con más su ganancia sobre el consumidor, figurando entre estos como es de suponer el cambio que sufren nuestros valores al salir de España.

Ahora bien: nadie que entienda de teorías económicas puede comprender que haya comerciantes de buena fé que acuerden recargar en un 4 por 100 el precio de la mercancía que venden por quien en el lucro encuentran su subsistencia no ha de renunciar generosamente al importe del cambio en beneficio del consumidor y con perjuicio suyo.

Tal conducta, si alguien la sigue, como estos días se ha dicho, es un delito penado por el Código, en cuanto se pruebe el hecho.

Pero moralmente el Banco de España que está siendo causa del desnivel que se observa en los cambios, es responsable también porque provoca á estas y otras manifestaciones entre la gente poco escrupulosa.

No es extraño que en vista de todo esto se clame un día y otro contra el odioso privilegio que disfruta, acaparando la circulación fiduciaria,

cuando este mismo privilegio debiera ser para responder cumplidamente á la confianza que en él ha depositado al público.

El día político se presenta verdaderamente desdichado.

El Consejo de ministros de anoche no se presta á comentarios de ningún género.

Verdad es que se trató del asunto de los cruceros en Cadiz, dejándolo resuelto, si la casa constructora acepta las condiciones técnicas y económicas que se le imponen, y que también el Sr. Sagasta juzgó prematuro el proyecto de decreto para la supresión de las audiencias de lo criminal que deben desaparecer; pero ni uno ni otro asunto ha dado pábulo á la murmuración, porque el cansancio va siendo ya la nota dominante en el campo de la política á causa del tiempo que llevan abiertas las córtes.

Si de algo se ocupa en estos momentos la gente es de los trabajos y manifestaciones que vienen haciendo los industriales en conservas para que se incluya como primera materia en la ley de admisiones temporales la hoja de lata destinada á los envases de sus productos.

Es posible que al fin consigan sus propósitos, si bien con alguna limitación.

Los estudios relativos á los tratados de comercio continúan en manos de la comisión nombrada al efecto, atravesando lo que pudiéramos llamar el período secreto del asunto; de suerte que todos aguardan á que entre de lleno en la jurisdicción de la prensa y en la opinión pública, por ser asunto que á todos interesa por igual, consumidores y productores.

La sesión del Senado ha trascurrido en su mayor parte en preguntas y ruegos, entre ellas la del Sr. Cuesta y Santiago sobre las cartillas evaluatorias.

Después se ha entrado en la orden del día discutiéndose la reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria.

La sesión del congreso ha comenzado hoy con la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, habiendo sido de votada la comisión en el crédito destinado á la publicación de la colección legislativa, que ha desaparecido en votación nominal por 62 votos contra 47.—M.

Literá 16 de Marzo de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: El periódico conservador que se publica en esa capital correspondiente al día 27 del mes pasado, publicó una correspondencia de Alcámpel, suscrita por el Sr. Roces criticando á su modo la inacción de la Comisión nombrada en el meeting de Tamarite en 24 de Noviembre último, según me informa un amigo, sin que pueda proporcionarme dicho número por habersele extraviado. Sierto no haberla lei-

de, por que de seguro estaria en ella fotografiado su autor: no lo aseguro, pero me parece que en dicho meeting el Sr. Roces fué nombrado miembro de la Comision gestora de la caducidad de la empresa del Canal de Aragon y Cataluña, y de cuanto ulteriormente conociere á la consecucion de la obra que reclaman de consuno los intereses del pais, y al ser nombrado, sabia, porque bien claro le dijo D. Gregorio Mónica, que la consecucion del ideal que en Tamarite se perseguia por los allí congregados, lo alcanzasen, dado el conocimiento que del asunto tenian por lo mucho que en él habian trabajado, dado su patriotismo en favor del pais, su conveniencia particular y de las influencias que dentro de la actual situacion política tenian, lo alcanzarian, repito, su hijo D. José y su amigo D. Salvador Bayona.

El Sr. Roces no negará, que la Comision nombrada la componen cinco fusionistas y cinco conservadores: escusado es decir, que dentro de la actual situacion quienes habian de trabajar eran los primeros; y claro es, que si un cambio de política sorprendia este asunto sin haberse resuelto lo de la caducidad, los cinco segundos les habian de suceder dentro de su partido, suponiendo que hubiera sustituido al actual un Gobierno conservador. Tampoco es de reglamento que los cinco de cada partido habian de gestionar á la vez: pero dado el poco tacto que hubo en el nombramiento de la Comision, y no lo digo por las personas que la componen, que para mi todas son muy dignas, sino por las desautorizaciones que hubo, en el meeting del 24 se debió confirmar la representacion que dignas personas del pais en obsequio del mismo se tomaron para gestionar la subvencion de las obras; y en su caso, nombrar en defecto de D. Lorenzo Ruata, á sus hermano político D. Pedro Carpi. Esto no lo decimos hoy: lo hemos dicho en los periódicos de la Côte y Huesca de quienes llevamos la representacion; añadiendo que la Comision nació muerta, y que al ir á Tamarite asistimos á los funerales del Canal.

Pero el hombre propone y Dios dispone; y así como nosotros conocíamos el caracter y patriotismo de ciertas personalidades, y que en comision y fuera de comision quemarian el último cartucho en esta cuestion tan importante, el Sr. Roces, antes que fulminar censuras debió pasarse la mano por la frente para hacer más justicia á la personalidad de D. Salvador Bayona que lleva dos meses próximamente en Madrid trabajando en ese asunto, aprovechando sus grandes relaciones personales, habiendo logrado que el expediente de caducidad se tramite con toda la rapidez posible, siendo buena prueba de ello, la reciente R. O. publicada en los *Boletines oficiales* de esta Provincia, y que haya informado tambien la seccion correspondiente de la Junta consultiva de caminos canales y puertos, habiéndosela dado cuenta tambien en el seno de la misma para la resolucion definitiva por lo que á ese centro hace referencia en la primera sesion que celebre.

Ya vé, pues, el Sr. Roces, que aquella comision vá dando frutos en sus gestiones; y mayores los diera seguramente, si dicho Sr. Bayona reuniese el caracter de representante del pais tan necesario en casos como el presente: pues si bien conocemos que dicho señor, modelo de consecuencia y lealtad política, es merecedor en todo tiempo sus amigos políticos le atiendan en todo cuanto se refiera á los intereses generales

de su país, no cabe ningun género de duda, que lograria mucho más, reuniendo hoy otra representacion que no tiene.

Frescos en la memoria de todos los que en el país se interesan por su vida presente y futura están los grandes servicios que al mismo viene prestando desde que su situacion es tan precaria, y, ya que no tenga otra recompensa hoy, le sirva de estímulo para perseverar en el pensamiento que acaricia, saber, que el país se lo agradece tanto cuanto más grande es su modestia en no hacer públicos sus trabajos.

Y no decimos más por hoy, por temor de haber abusado de la paciencia de V. y lectores de su diario.

Su afectísimo S. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Telegramas.

Roma 17.—Con ocasion del 46 aniversario del natalicio del rey Humberto se ha celebrado una gran revista a la que ha asistido una poblacion entusiasta y a la que estuvieron presentes todos los embajadores a excepcion del de Alemania.

La comision encargada de estudiar las medidas de rigor que han de introducirse en los reglamentos de la cámara a causa de los últimos incidentes, rechaza toda clase de modificaciones.

Berlin 17.—Tiénese por segura la union del centro y la derecha para combatir a los socialistas.

San Petersburgo 17.—Niégase que Bulgaria haya pagado la indemnizacion reclamada por Rusia. Mr. Stambuloff propone el pago mediante el reconocimiento de la soberania a lo cual se niega Rusia.

Strasburgo 17.—Cinco escuadrones de dragones llegarán el 1.º de Abril a la alta Alsacia para hacer el servicio de guarnicion.

Berna 17.—Nada se sabe aqui de la noticia de que Alemania reanudaria las negociaciones para la conclusion de un nuevo tratado.

La comision de la asamblea federad, ha decidido la creacion de un establecimiento de seguros y adoptar el seguro obligatorio para todas las profesiones.

Viena 17.—El gobierno y la mayoria se resisten a la creacion de las escuelas profesionales y el partido clerical se constituirá por ello en oposicion combatiendo el presupuesto. El gabinete tendrá a su lado la nueva mayoria.

Madrid 17.—SENADO.—El Sr. Cuesta y Santiago pide que se discuta pronto el dictamen sobre reforma de las cuartillas evaluatorias. Además pide que se eleven los aranceles de los cereales, censurando la nota libre-cambista del gobierno. El mi-

nistro de Fomento declara que el gobierno no es libre-cambista sino oportunista. El presidente de la comision de las cartillas evaluatorias dice que en la próxima semana será emitido el dictamen. El Sr. Matuquer reclama del gobierno recursos que, unidos á los de las suscripciones hechas en Cataluña, sirvan para reedificar la iglesia y casas hundidas en el pueblo de Puigrecós (Hérída.) Continúa la discusion de la reforma hipotecaria arancelaria, combatiéndola el Sr. Fabié.

Madrid 17.—CONGRESO.—Continúa la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia. El artículo 7.º del capítulo primero que consigna un crédito de 35.000 pesetas para la comision de reforma legislativa, es ampliamente discutido, interviniendo el Sr. Canalejas, en defensa del crédito. Pedida votacion nominal, fué desechado por 62 votos contra 47. El presidente voto con la mayoría. Se suspende la discusion de presupuestos, y continua la del sufragio, defendiendo el Sr. Sánchez Guerra la enmienda al artículo 7.

Madrid 17.—El general López Dominguez ha obsequiado hoy con un magnífico banquete á sus amigos y correligionarios. El banquete que debia celebrarse pasado mañana, que es el dia de San José, se adelantó por razones especiales. Brindaron los señores López Dominguez, haciendo votos por el buen éxito del partido liberal, y Bermudez Reina, Chinchilla, Davila y López Muñoz manifestando el deseo de que al general López Dominguez le sea concedido el tener entorchado.

Madrid 17.—Los representantes gallegos han acordado pre-
 prentar enmiendas al presupuesto relativo á los alcoholes y concursos.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Marzo.

Dia 17.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
707,0	704,9	5,5	-3,5	Este.	E.S.E	Cubt.	Cubt.º	4,97

ANUNCIOS

CARRO. Se vende uno en estado casi nuevo, por un precio módico. Para más detalles dirigirse: calle de San Lorenzo número 26.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro, Y seis diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurren-
cia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE
HONOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
LONDRES.—GRANDIOSO PALACIO DE SAN STEPHENS.—REAL ACUARIUM
WESTMINSTER.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABA-
ÑA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de
Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno,*
acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas,
Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia
Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-
generadoras de toda la economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los humores óvirus en
general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
de España y del extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87.—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—Exposición Universal Sanitaria de Reims

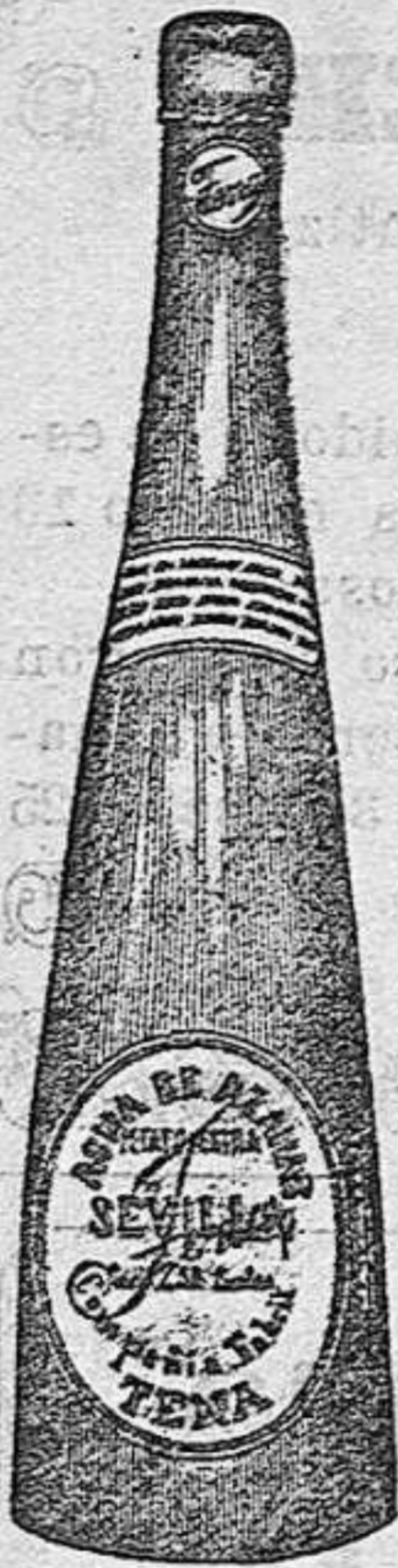
MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para
blanquear habitaciones, á precios mó-
dicos.

En la imprenta de éste periódico in-
formarán.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

*RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.*

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ninguna trabaja y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

VINOS DE LA MANCHA

DOCE y MEDIO grados naturales garantizados
SIN ALCOHOL.

En vista de la aceptación que estos vinos ha tenido se ha establecido un nuevo despacho en la calle de Canellas número 13 casa de Severo Lain, frente al convento de Santa Rosa.

Sigue además vendiéndose en la calle de Alfonso de Aragon (antes Tablas altas) número 5, y en los Porches de Berdejo almacén de fósforos de Infante, á 35 céntimos litro y á 3 pesetas 25 céntimos el decálitro.

ANGEL BROTO

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que en breve le visitará con un extensísimo y económico muestrario para la próxima estación de verano.

BORDADORA

En toda clase de telas tanto en color como en blanco.
Tambien se dan lecciones.
Calle del Mercado Nuevo núm. 12, piso 2.º

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

La Hermandad de la Santísima Vera-Cruz, de esta ciudad, tiene de venta una cama imperial (sepulcro) propia para la procesion del Santo Entierro. Dirigirse al Prior D. Anselmo Bescós, calle de Mozárabes.

Se necesita un dependiente para una carreteria, que sepa la obligacion. Senterarán en ésa administracion.

AL BRASIL.

PASAJE GRATIS

PARA EL DIA 23 DE MARZO ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Para más informes podrán dirigirse, á las agencias siguientes:

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Pablo Ferran.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.
 En Graus, D. Agustin Lagüens.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA. Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de

SEBASTIAN BESCÓS, SANCHO-RAMIREZ 9.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

tanto en el cok, como el piedra, para estufas, cocinillas y vapores á 10 reales el quintal de 50 kilos.

Inglés superior para fraguas á precios convencionales.

9, Sancho Ramirez 9.

UNA viuda de 45 años, desea entrar á servir en una casa; Zarandía 26, l.º informarán.

OBRAS PARA LOS NIÑOS

por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Pesetas.

EL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO.	0'65
PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA.	0'30
IDEM DE GEOMETRÍA.	0'20

Véndense en las principales librerías, y en casa del Autor, profesor de Almudevar, el cual hace la rebaja del 10 por 100 al pedido que pasa de 20 ejemplares, remitiendo su importe, sin cuyo requisito no se sirve.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 18, 11'00 mañana.

Hoy ha salido de la Córte para su destino el Sr. Chinchilla

Se cree hoy quedará formado el nuevo gabinete francés en esta forma: Presidente y Guerra Freycinet, Justicia Falliers; interior, Constans; negocios Ribot; Hacienda Ruoviere; Marina, Barbey; Instrucción pública Bourgedis; Agricultura, Devéille; Obras, Guyot y comercio Le Roche.

Ha sido nombrada una ponencia para poner de acuerdo los dictámenes emitidos en la ley de empleados por el Senado y Congreso.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.